

Matriz de calificación para requisitos obligatorios

La matriz de calificación cuenta con 5 secciones relacionadas a los criterios establecidos para los requisitos de carácter obligatorio y deseable.

Esta calificación se aplicará a la información recopilada a través del “Formulario de Registro”. La respuesta afirmativa (“Tiene” o “Si”) para cada uno de los requisitos obligatorios, tendrá una puntuación **de 1**; en caso de que la respuesta sea negativa (“No tiene” o “No”) tendrá una puntuación **de 0**.

CRITERIOS Y REQUISITOS OBLIGATORIOS	PUNTUACIÓN EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA “TIENE o SI”
1. MIPYME DESARROLLA UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA	
Relacionada al ámbito industrial	1
2. MIPYME CON UN MÍNIMO DE ANTIGÜEDAD	
Tiene al menos un año desde que inició su actividad económica.	1
3. MIPYME FORMALIZADA, CUENTA CON	
Registro Único de Contribuyentes (RUC).	1
Cédula de Identidad del Representante Legal de la mipyme.	1
Constitución de Sociedad de la empresa (SOLO en caso de ser SA o SRL).	1
4. MIPYME ORGANIZADA A NIVEL OPERATIVO	
Dispone de productos que se estén comercializando en el mercado (en caso de que la mipyme comercialice al menos un producto), o Dispone de un servicio que sea provisto a empresas o mipymes del mercado (en caso de que la mipyme ofrezca al menos un servicio).	1
Esta activa en el mercado y cuenta con ingresos y volúmenes de ventas, atribuibles a la actividad económica de la mipyme, en función de su declaración relacionada al último período contable (declaración de al menos Gs 40.000.000 de ingresos anuales).	1
5. MIPYME CON COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL	
Genera empleos permanentes y ocasionales (por jornal), provistos por profesionales independientes (declaración de cantidad de empleo generado, de al menos 1 empleo permanente y/o 2 ocasionales en el último año).	1
PUNTUACIÓN MÍNIMA DE REQUISITOS OBLIGATORIOS (para una empresa unipersonal)	7
PUNTUACIÓN MÍNIMA DE REQUISITOS OBLIGATORIOS (para una empresa S.A o SRL.)	8

Matriz de calificación para requisitos deseables

Esta calificación se aplicará a la información recopilada a través del “Formulario de Registro”. La respuesta afirmativa (“Tiene” o “Si”) para cada uno de los requisitos deseables, tendrá una puntuación **de 1**; en caso de que la respuesta sea negativa (“No tiene” o “No”) tendrá una puntuación **de 0**.

CRITERIOS Y REQUISITOS DESEABLES	PUNTUACIÓN EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA “TIENE o SI”
1. MIPYME DESARROLLA UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA	
Relacionada a las cadenas de valor priorizadas por el Programa.	2
2. MIPYME CON UN MÍNIMO DE ANTIGÜEDAD	
Tiene al menos cuatro años desde que inició su actividad económica.	4 o 5 años= 0,5 6 o 7 años= 1 8 o más años= 1,5
4. MIPYME ORGANIZADA A NIVEL OPERATIVO	
Cuenta con un plan de negocios y de comercialización.	Plan de negocio o comercialización = 1 Plan de negocio y comercialización = 1,5
Cuenta con ingresos y volúmenes de ventas, atribuibles a la cantidad económica de la mipymes, en función de su declaración relacionada al último período contable (declaración de al menos Gs. 100.000.000 de ingresos anuales).	2
5. MIPYME CON COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL	
Favorece la participación de mujeres en cargos de liderazgo.	1 mujer=1; 2 mujeres=1,5; 3 mujeres o más=2;
Favorece la protección del medio ambiente y la generación de productos y/o servicios con prácticas sostenibles (declaración por parte del dueño/Representante Legal de haber realizado al menos una práctica sostenible, por ejemplo, disminución del consumo de energía, disminución del consumo de agua, tratamiento de residuos, reducción de emisiones, reciclaje o uso de materiales reciclados, u otros).	1 práctica ambiental=1; 2 prácticas ambientales=1,5; 3 prácticas ambientales o más=2
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE REQUISITOS DESEABLES	11